SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE LERMA

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Estado de Campeche, Estados Unidos Mexicanos, siendo las once horas del día jueves treinta de julio del año dos mil veintiséis, se reunieron en la Sala de Juntas de la APICAM, para llevar a cabo la sesión ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Lerma, correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis, en representación del **ING. AGAPITO CEBALLOS FUENTES** Presidente del Comité de Operaciones del Puerto de Lerma, preside el **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, en su carácter de Suplente del Presidente del Comité de Operaciones del Puerto de Lerma; el **LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO** Secretario Técnico del Comité de Operación; en representación de la **TTE. FGTA. SJN. LD. ELENA GUADALUPE CHÁVEZ GARCÍA** Encargada por Suplencia de la Capitanía de Puerto, el **MTRO. PABLO ENRIQUE CASTILLO SANDOVAL;** el **VICE. ALM. CG. DEM. RAFAEL NEMESIO VÁZQUEZ SAVAL,** Titular Séptima Zona Naval; en representación del **LIC. EDWARD CEBALLOS ALEJANDRE** Secretarío de INPESCA, el **CAP. CARLOS GUERRERO HORTA;** en representación del **LIC. ANUAR DAGER GRANJA** Secretarío de Protección Civil del Gobierno del Estado, la **LIC. JOANA P. GONZALEZ CENTURIÓN;** el **ING. JORGE IVÁN ARROYO MONTEJO** Residente de Operaciones Portuarias de PEMEX; en representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL;** en representación de la **LIC. GUADALUPE DEL CARMEN RODRÍGUEZ CHÁVEZ** Directora de Protección Civil Municipal, la **LIC. DAMARIS SHARAI GUTIÉRREZ GARCÍA;** el **LIC. FREDDY ADOLFO CORTAZAR YABUR** Director de Vinculación de la APICAM, y el **PSIQ. JOSE LUIS NAJERA PEREZ;** en representación del **MTRO. FERNANDO VALENCIA BARRETO** Director Ambiental de la APICAM, el **BIOL. BENITO C. PACHECO RUIZ;** en representación del **ING. URU MARTINEZ ORTIZ DE MONTELLANO** Director de Infraestructura, Mantenimiento y Señalamiento Marítimo, la **LIC. DIANA GPE. EUAN QUEN;** el **IMN. EDGAR OMAR VALDEZ VAZQUEZ** OPIP del Puerto de Lerma; el **L.E. RAMON GUADALUPE CHAY SUASTES** Encargado de Salud en el Trabajo de la APICAM.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO**, Suplente del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Lerma, agradece a todos su presencia y le cede el uso de la palabra al **LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO**, Secretario Técnico del Comité de Operación, el cuál procede a dar lectura a la orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de Asistencia
II. Declaración del Quórum
III. Aprobación de las Actas de la Asamblea Anterior
IV. Informe de Seguridad Portuaria
V. Presentación de las actividades Operativas en el Puerto de Lerma
VI. Presentación de actividades de la Dirección de Vinculación de la APICAM
VII. Presentación "Reporte de Actividades del Área Técnica de Primeros Auxilios en el Puerto de Lerma"
VIII. Asuntos Generales
IX. Clausura de la Reunión

PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Lista de Asistencia:
LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico del Comité de Operación, realiza el pase de lista de asistencia.

SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Declaración de Quórum:
LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico de este Comité de Operación, manifiesta que la reunión queda legalmente constituida y los acuerdos que se tomen serán válidos, ya que existe el quórum requerido por la Ley.

TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Aprobación del Acta anterior:
LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico, pregunta a todos los miembros del comité si tienen alguna observación del Acta Ordinaria de la Asamblea correspondiente al mes de junio 2026, llevada a cabo el 30 de junio del 2026 pidiendo de forma acostumbrada se vote para ello, aprobándose por unanimidad.

CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Seguridad Portuaria:
IMN. EDGAR OMAR VALDEZ VAZQUEZ, OPIP del Puerto de Lerma, para que realice su presentación correspondiente, en uso de la palabra, comenta: buenos días, este es el informe de seguridad portuaria correspondiente al mes de julio 2026.
Nos mantenemos en Nivel de Proteccion 1: Indica operacion normal de Puerto con medidas minimas de proteccion en todo momento; se continua en espera de resolucion de 2 observaciones ante la autoridad maritima para recertificacion; así como en espera de resolucion para el tramite alta de OPIP; se obtuvo respuesta POSITIVA de la alta como OPIP.

Referente a la Protección Portuaria perimetral, se realizan las siguientes actividades:
Se continuo con el Patrullaje Vehicular con apoyo de la policía municipal, SEMAR en cada una de las terminales sesionadas a esta APICAM:

- Puerto de Lerma
- Terminal San Francisco
- Apoyo en los refugios pesqueros de Kila y 7 de Agosto

Se continua con la ejecución de tareas de protección de acuerdo a nuestro nivel de protección

- revisiones con espejo cóncavo
- uso del detector de metales
- revisiones de bultos o maletas
- revisiones vehiculares
- rondines perimetrales

Reforzando

- Compromiso por parte de vigilancia y personal de protección API, ante el cumplimiento del plan de protección de la instalación portuaria

Ahora les presento la base de datos de trabajos de riesgo, corte y soldadura efectuados dentro de las instalaciones del Puerto de Lerma, o bien a bordo de las embarcaciones atracadas en el Puerto, tenemos el siguiente registro, todos estos sin novedad e incidencia alguna.

SEGURIDAD	ACTIVIDAD	JULIO 2026	ACUMULADOS 22/23/24/25/2026	ACCIDENTES	INCIDENTES	OBSERVACIONES
	1.-CHISPA	32	4784	0	0	
	2.-BUCEO	2	1889	0	0	
	3.-ALTURA	0	155	0	0	
				TOTAL, HISTORICO: 08	TOTAL, HISTORICO: 32	

PROTECCION	EVENTOS RELACIONADOS CON LA PROTECIÓN	MEDIDAS CORRECTIVAS	OBSERVACIONES
	SE DETECTO A TRIPULACION INTENTANDO SACAR MATERIAL NO AUTORIZADO	SE RETIENE E INFORMA AL ARMADOR SOBRE EL INCIDENTE	SE CONFIRMA LA IMPORTANCIA DEL PROTOCOLO, USO DE MANIFIESTOS DE ENTRADA/SALIDA

Referente a las estadísticas de entradas vehiculares y peatonal al Puerto de Lerma, tenemos la siguiente:

ACCESO VEHICULAR	UNIDADES	ACCESO PEATONAL	PERSONAS
VEHICULOS	1816	TRABAJADORES	2004
CAMIONETAS	1465	VISITANTES	523
MOTOS	416		
BICICLETAS	106		
PIPAS/TRAILERS	3		
TOTAL	**3,806**	**TOTAL**	**2,527**

Referente al informe de monitoreo del Centro de Control y Seguridad Portuaria del CCTV:

SEGUIMIENTO A INCIDENTES	RESGUARDO DE VIDEO	OPTIMIZACION OPERATIVA
ATENCION DEL EVENTO DETECTADO (SALIDA DE MATERIAL NO AUTORIZADO)	COBERTURA Y CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO SEGÚN NORMATIVIDAD	TRABAJOS EN PROCESO PARA MEJORAR ANGULOS Y COBERTURA EN ZONAS CRITICAS

Por mi parte seria todo, gracias.

QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación de las actividades operativas en el Puerto de Lerma: El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerencia Lerma, en uso de la palabra, manifiesta: buenos días, en los estadísticos de operaciones de arribo de embarcaciones ribereñas y de recreo, correspondiente al mes de junio del presente, tenemos registrado lo siguiente, en la Terminal de San Francisco reportamos un total de 67 arribos, en Kila 556 y en el 7 de Agosto 538 arribos de embarcaciones ribereñas.

Ahora bien, les presento el estadístico del Puerto de Lerma del mes de julio del 2026, hemos registrado durante esta fecha un total de 2 arribos, en espera del documento pertinente.

Referente a la carga, en julio de 2026, se registró una captación de 0.0 toneladas de camarón y 0.0 toneladas de pescado, seria todo, gracias.

SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación "Reporte de Actividades de la Dirección de Vinculación de la APICAM", en representación del **LIC. FREDY ADOLFO CORTAZAR YABUR** Director de Vinculación de la APICAM, el **PSIQ. JOSE LUIS NAJERA PEREZ,** quien, procede a realizar la presentación de las actividades realizadas durante el respectivo mes de julio de 2026: buenos días nuevamente a todos, les presento las actividades pertinentes:

APICINE EN TU COMUNIDAD
JULIO 2026

APICINE EN TU COMUNIDAD			
FECHA	LUGAR	PRESENTACIONES	BENEFICIADOS
10 DE JULIO	CAMPECHE	LEOVIGILDO GOMEZ, CAMPECHE	100
17 DE JULIO	CAMPECHE	COLONIAL CAMPECHE, CAMPECHE	50
29 DE JULIO	CAMPECHE	IMSS CAMPECHE	60
TOTAL		3	210

CONCENTRADO

MES	PRESENTACIONES	BENEFICIADOS
ENERO	9	1380
FEBRERO	2	310
MARZO	3	180
ABRIL	0	0
MAYO	7	510
JUNIO	3	330
JULIO	3	210
TOTAL	27	2920

CURSO DE VERANO 2026
U JUUM BÁALAM EN EL PUERTO

No.	FECHA	INSTITUCION	LUGAR	PARTICIPANTES	VOLUNTARIOS	PERSONAL INSTITUCIONAL
1	DEL 27 AL 31 DE JULIO	APICAM, USUARIOS DEL CDC DIF PILARES LERMA Y CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA	BALNEARIO INCLUSIVO PLAYA BONITA, RANCHO LAS JÌCARAS, PARQUE RECREATIVO "EL GRAN T'ZUNUN".	38	16	12
TOTAL				38	16	12

AFLUENCIA DE VISITANTES Y USUARIOS, FARO DE ISLA AGUADA
JULIO Y CONCENTRADO 2026

CONCENTRADO DE VISITANTES Y USUARIOS AL COMPLEJO FARO ANTIGUO DE ISLA AGUADA			
MES	T. VISITANTES NACIONALES	T. VISITANTES EXTRANJEROS	TOTAL
ENERO	564	9	573
FEBRERO	337	8	345
MARZO	372	17	389
ABRIL	904	14	918
MAYO	771	11	782
JUNIO	362	9	371
JULIO	646	12	658
TOTALES	3956	80	4036

AFLUENCIA DE VISITANTES Y USUARIOS, FARO DE ISLA ARENA
JULIO 2026

REPORTE TALLERES/ACTIVIDADES EN EL COMPLEJO TURÍSTICO Y CULTURAL FARO DE ISLA ARENA							
FECHA	TALLERES / ACTIVIDAD	USUARIOS					
		NIÑOS/AS	ADOLESCENTES	MUJERES	HOMBRES	ADULTOS	TOTAL
MAYO	TALLERES GRATUITOS (3)	30	5				35
	CURSOS ICATCAM (2)			15		15	15
7 DE JULIO	CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS A CARGO DE LA APICAM	0	0	10	4	14	14
9 DE JULIO	REFORESTACIÓN DE ÁREAS VERDES A CARO DE SEMABICCE	0	0	6	6	12	12
	ENTREGA DE APOYO A PESCADORES A CARGO DE INPESCA	0	0	15	30	45	45
	VISITA DE INCULT PARA ENTREGA DE MOBILIARIO A BIBLIOTECA	0	0	9	5	14	14
21 DE JULIO	VISITA DE SALUD ESTATAL Y TALLER DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE INBODY	0	0	9	1	10	10
27 AL 31 DE JULIO	CURSO DE VERANO KO'OX BÁAXAL 2026 A CARGO DEL COMPLEJO, COESICYDET, SECTUR CENTRO ECOTURÍSTICO CABAÑAS DE CAREY	30	5	4	2	6	41
SUMAS TOTALES	11	60	10	68	48	116	186

CONCENTRADO

CONCENTRADO DE USUARIOS EN EL COMPLEJO TURÍSTICO Y CULTURAL FARO DE ISLA ARENA						
MES	USUARIOS					TOTAL
	NIÑOS/AS	ADOLESCENTES	MUJERES	HOMBRES	ADULTOS	USUARIOS
ENERO	93	10	125	175	300	403
FEBRERO	33	8	30		30	71
MARZO	33	8	81	41	122	163
ABRIL	113	96	82	47	129	338
MAYO	75	45	84	7	91	211
JUNIO	30	5	293	398	691	726
JULIO	60	10	68	48	116	186
TOTALES	437	182	763	716	1479	2098

CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO PILARES LERMA
JULIO 2026

REPORTE TALLERES/ACTIVIDADES EN EL CDC PILARES LERMA							
FECHA	TALLERES / ACTIVIDAD	USUARIOS					
		NIÑOS/AS	ADOLESCENTES	MUJERES	HOMBRES	ADULTOS	TOTAL
JUNIO	• MODELO FORMANDO LAZOS • APOYO EDUCATIVO • DESARROLLO CREATIVO • CULTORA DE BELLEZA • INGLÉS	7	3	2		2	12
	• CLUB DEL ADULTO MAYOR			13		13	13
8 DE JULIO	• CLAUSURA DEL CDC DIF PILARES LERMA	7	3	7	4	11	21
10 DE JULIO	• ENCUENTRO MODELO FORMANDO LAZOS	11					11
SUMAS TOTALES	8	25	6	22	4	26	57

CONCENTRADO

CONCENTRADO DE USUARIOS						
MES	USUARIOS					TOTAL
	NIÑOS/AS	ADOLESCENTES	MUJERES	HOMBRES	ADULTOS	USUARIOS
ENERO	93	10	125	175	300	403
FEBRERO	33	8	30		30	71
MARZO	17	4	340	303	643	664
ABRIL	115	14	27	5	32	161
MAYO	7	3	37	5	42	52
JUNIO	7	3	28	10	38	48
JULIO	25	6	22	4	26	57
TOTALES	297	48	609	502	1111	1456

Muchas gracias.

SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Presentación "Reporte de Actividades del Área Técnica de Primeros Auxilios en el Puerto de Lerma": el **L.E. RAMON GUADALUPE CHAY SUASTES** Encargado de Salud en el Trabajo de la APICAM, procede a realizar la presentación de las actividades realizadas durante el respectivo mes de julio de 2026: buenos días nuevamente a todos:

- **Puerto de Lerma:**
  - Realización de 55 atenciones de primeros auxilios, de las cuales, 17 del sistema respiratorio, 10 del sistema musculoesquelético, 9 inyecciones intramusculares, 7 del sistema metabólico, 5 del sistema gastrointestinal, 3 del sistema cardiovascular, 3 del sistema neurológico y 1 del sistema ocular
  - Inspección y reabastecimiento de botiquines de primeros auxilios distribuidos en las diferentes áreas de la APICAM
  - Platicas pre laborales, con los temas: "Alimentación Saludable" y "Ergonomía y cuidado de la espalda"
  - Se realizan valoraciones para el control de enfermedades crónico degenerativos, enfocado principalmente a personal con padecimiento de hipertensión arterial sistémica, y diabetes mellitus tipo 1 y 2, los cuales semanal y quincenalmente se les realizan
  - Valoraciones previa y posterior a sus labores del personal del taller de mantenimiento, y de la isla de Cayo Arcas, para conocer si están aptos para sus actividades
  - Realización de pruebas aleatorias, 4 pruebas de alcohol y 2 de antidoping, con resultados negativos

- En coordinación con el IMSS, se impartió platica de promoción a la salud con el tema: "Estilos de vida saludable".
- En coordinación con la Jurisdicción Sanitaria #1 de la SSA, se llevó a cabo el programa "Cardio metabólico"
- En coordinación con la SSA se impartió platica en el complejo turístico de Isla Arena, con los temas: Alimentación saludable e interpretación de resultados con la báscula inbody
- Se impartió 2 cursos de primeros auxilios pediátricos al DIF Municipal, en atención a su oficio de solicitud
- Se realiza fumigación en las distintas áreas de la APICAM

Ahora bien, en el balneario inclusivo Playa Bonita, también fueron impartidas atenciones de primeros auxilios, quedando la estadística de la siguiente manera:

- **Balneario Inclusivo Playa Bonita:**
  - Realización de 16 atenciones de primeros auxilios, de las cuales, 5 del sistema neurológico, 4 del sistema musculoesquelético, 3 curaciones, 2 del sistema cardiovascular y 2 del sistema respiratorio
  - Platica pre laborales, con el tema: "Lavado correcto de manos para la prevención de transmisión de enfermedades"
  - Inspección y reabastecimiento de botiquines de primeros auxilios distribuidos en las diferentes áreas del balneario Playa Bonita
  - También se llevó la atención a personal con algún padecimiento crónico degenerativo, fueron 13 atenciones, de las cuales fueron 8 por hipertensión arterial sistémica y 5 por diabetes mellitus
  - Realización de pruebas aleatorias, 2 pruebas de alcohol y 2 de antidoping, con resultados negativos

Por mi parte sería todo, gracias.

OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Asuntos Generales:

El **ING. JORGE IVÁN ARROYO MONTEJO** Residente de Operaciones Portuarias de PEMEX, quien, en uso de la palabra, manifiesta: para comentar con la Capitanía de Puerto, que, en la ultima estancia de la embarcación el buque tanque "Janguaruni", estando la teniente Elena de vacaciones, y la cubría el Cap. Adrián, entonces, solicitamos despachos múltiples ya que el remolcador del chalan, ya que precisamente se venían pagando estos cada 30 días porque hacemos alijos en los dentro de los limites internos del pilotaje de Lerma, entonces, me comento que me iba a cobrar cada 15 días ya que según estaba abandonando los limites de pilotaje del puerto, cuando no es así, me manejo dentro de ello, tal como lo dice el ANEXO III de las Reglas de Operación del Puerto de Lerma, la reviso y que quiere decir, que no me debería de cobrarnos despachos múltiples, en lo absoluto, y de hecho se le planteo acá en una de las ultimas reuniones con el Capitán Jean Paul, sin embargo, se fue y ya no se pudo llevar a cabo otra reunión con el y el tema quedo ahí, por lo

que debería ser revisado, ya que PEMEX no debería estar pagando despachos múltiples aquí, le mostré al Capitán los fondeaderos, y me dijo, lo vemos en la próxima reunión de operación del Puerto, e incluso me comento es que esto esta desactualizado, si esta desactualizado o no, son las ultimas Reglas de Operación que existen, por lo tanto son las vigentes, y afortunadamente o desafortunadamente me toco estar presente como testigo mirón, sin voz, ni voto, en la firma de estas en el 2014, por ello, sugerencia de un servidor como representante local de PEMEX, que se analizara y dejara de efectuar ese cobro que no es debido, porque, cuando llegue una persona y demuestre que ese cobro es indebido, entonces, alguien deberá regresarle a PEMEX ese cobre indebido que se viene haciendo fácil desde 2017, aunque no sean costos demasiados onerosos, pero, si se contraponen a las Reglas de Operación del Puerto, mi intención es solicitarle que se analizara esta situación para quedar exentos de este cobro por despachos múltiples.

En representación de la **TTE. FGTA. SJN. LD. ELENA GUADALUPE CHÁVEZ GARCÍA** Encargada por Suplencia de la Capitanía de Puerto, el **MTRO. PABLO ENRIQUE CASTILLO SANDOVAL,** quien, en uso de la palabra, comenta: se hará la revisión del tema con el área de navegación más que nada, y lo platicamos para ver cuál sería la solución.

El **ING. JORGE IVÁN ARROYO MONTEJO** Residente de Operaciones Portuarias de PEMEX, quien, en uso de la palabra, manifiesta: de acuerdo, le agradezco.

El **VICE. ALM. CG. DEM. RAFAEL NEMESIO VÁZQUEZ SAVAL,** Titular Séptima Zona Naval, quien, en uso de la palabra, manifiesta: buenos días, presentarme, soy el Vicealmirante Rafael Nemesio Vázquez Saval, Comandante de la Séptima Zona Naval, recientemente arribando hace 15 días aproximadamente, y con respecto a este tema del comentario que se acaba de hacer, quisiera a manera de propuesta y sumar a trabajos de este Comité la petición y en su caso la actualización de estas Reglas de Operación, así mismo retomar o llevar a cabo las reuniones del CUMAR, para garantizar la protección del Puerto ante incidentes, en conclusión serian esos 2 puntos que me gustaría se tomen en cuenta.

El **ING. JORGE IVÁN ARROYO MONTEJO** Residente de Operaciones Portuarias de PEMEX, quien, en uso de la palabra, manifiesta: bienvenido comandante, hay una visión en la que se piensa que todo se ha llevado a usos y costumbres acá en Lerma, y no, no es cierto, se han acatado las Reglas de Operación del Puerto, como alguna vez le comente al almirante Ramon, Coatzacoalcos probablemente opere conforme a sus Reglas de Operación, ciudad del Carmen operen conforme a sus Reglas de Operación, todo tiene que pasar por este filtro, Lerma es un puerto muy especial porque siendo puerto de Altura y Cabotaje, tiene unos fondos tremendamente bajos, los calados de operación del Puerto son de 12 pies, imagínese usted cuando va entrar al muelle una embarcación que tenga 33 pies de calados, el calado oficial es de 12 pies, por lo que la embarcación tiene que manejarse a los parámetros que marque las

Reglas de Operación, entonces, prácticamente conforme a las Reglas de Operación del Puerto, estamos dentro de la legalidad, acá no es tierra de nadie o de usos y costumbres, no es así, sobre todo las entidades de orden federal que tienen que sujetarse por regla a normatividad nacional e internacional, a parte al de los órganos internos de control que cada dependencia o entidad, en el caso PEMEX establece, imagínese que yo me quiera saltar las trancas con malos pagos o incumplimiento de pagos, el responsable soy yo, no PEMEX, ellos no pagan multas, el que paga es el funcionario que actuó de manera indebida, entonces, en ese sentido va, PEMEX no ha incumplido, tratamos de cumplir al máximo, si incumplo preparan mi separación, como el caso del "Chalan 183", no puede cumplir, con todo el dolor de mi corazón ahí esta la embarcación esperando en ser trasladada al centro de reparación, pero si, en ese caso si me gustaría se puntual, no se presentan las mismas condiciones, tengo escuchado que dicen es que aquí ni las olas se mueven, claro, por el bajo fondo, y tampoco se comporta la marejada cuando es surada o norte, hay que llegar a este punto donde si es necesario ratificar las Reglas de Operación del 2014, que se ratifiquen; PEMEX ya no es el mismo, ahorita esta más endeudado, no están ustedes para saberlo, ni yo para contarlo, pero, hay les va, llevo 2 años con sueldo administrado debiendo ganar 4 niveles arriba y con todas las responsabilidades, son las modalidades que se tienen, y si quiero las acepto, firmo, vendrá alguien aceptarlo, ni modo, son los tiempos, es el México que nos tocó vivir, por eso, vamos a someter esto análisis y echar buen coco, si se necesitan ratificar las reglas que se ratifiquen.

El **VICE. ALM. CG. DEM. RAFAEL NEMESIO VÁZQUEZ SAVAL,** Titular Séptima Zona Naval, quien, en uso de la palabra, manifiesta: claro, o en su caso actualizarlas en su caso.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: primero que nada, darle la bienvenida, vengo en representación de los Armadores, de los camaroneros, una invitación cordial para tomar un desayuno o una comida, puedo decirle a los compañeros para conocerlos, nos dedicamos orgullosamente a la producción primaria en Campeche, quisiéramos ponernos a sus órdenes, para irnos conociendo, creo que Campeche le va a gustar, es un lugar muy tranquilo.

El **VICE. ALM. CG. DEM. RAFAEL NEMESIO VÁZQUEZ SAVAL,** Titular Séptima Zona Naval, quien, en uso de la palabra, manifiesta: muchas gracias, con gusto, todo tendrá un fin para sumarnos a la seguridad y desarrollo del Puerto.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: hay muchos temas para abordar, hay mucha pobreza también, pero, como se dijo, nos tocó vivir eso, pero, hay que saber tener la capacidad de dar buenos

resultados, por eso repito la invitación en lo personal y por el equipo de Armadores que hoy vengo representando.

El **VICE. ALM. CG. DEM. RAFAEL NEMESIO VÁZQUEZ SAVAL,** Titular Séptima Zona Naval, quien, en uso de la palabra, manifiesta: con gusto, muy amable, gracias.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: aprovechando que está presente el ingeniero Corral, en representación de los Armadores, giramos un oficio por enésima vez de las condiciones del uso de residuos oleosos de las áreas que ocupa cada Armador, últimamente a estado peor que nunca, solo que en esta ocasión fue con copia al área ambiental, se tuvo un breve recorrido con esta área, estando personal de PROFEPA, viendo el estado actual del puerto, lo comento porque la multa que pueda llegar es para el generador de los residuos, API es el administrador portuario, no es autoridad para andar sancionando a nadie, nuestro trabajo es reportar, exhortar a los usuarios del puerto a mantener sus áreas limpias y ordenadas, hoy si hay zonas que están muy mal.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: es que con la temporada de lluvias Roger, todo aumenta.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: por supuesto, pero, hay que saber cómo controlarlo.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: desde luego, pero, si el origen esta mal, la lluvia lo empeora.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: hay que usar contenedores especiales, taparlos bien.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: claro, que estrategias han pensado para ello para hacérselas llegar.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: lo más viable es que lo manejen y paguen con la empresa autorizada recolectora de residuos.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: esa es la solución, se las voy a llevar.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: siempre ha estado esta solución, el tema es que viene la empresa, pero, no le pagan, por ende, no presta su servicio, pero, como les digo, se giro el oficio y por recomendación del área ambiental con atención a PROFEPA, no es una denuncia, es un reporte como tal, ya ellos tomaran la determinación, lo que si les recuerdo, no viene para la API la sanción, sino para los generadores de los residuos.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: que bueno que ya lograste deslindarla y que no les afecte a ti como representante de la API, pero, efectivamente el generador del residuo es el responsable de esta situación; yo estoy en un lugar muy seguro, que es la API, hoy están en proceso nuevo de identificaciones, cámaras, ojala en breve ya quede, porque es necesario, hay que filtrar a la gente, para dejar entrar a los que aportan, los que no ni entren, tampoco esos que hacen mugrero, la que no cuida sus áreas, pero, que bueno, definitivamente se los hare llegar, avisados están.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: si, de hecho es un oficio en recordatorio de los anteriores, porque se les ha comentado, y aprovechando que esta el vicealmirante presente, también se le mando copia, así como a la Capitanía de Puerto, hay que reforzar un poquito, apretar un poco las tuercas para mantener sus áreas limpias, nosotros lo único que podemos hacer, es no dejar pasar, sin embargo, al hacer eso, nos pueden culpar si le pasa algo a sus embarcaciones.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: lo sé, la posición de la API es difícil en eso, porque a veces exigirle a una persona que haga bien las cosas, no lo toman a bien, y tomando ese mismo tema, que es, limpieza, higiene y áreas contaminadas, yo voy, no a una mejor, sino a una diferente, estamos viviendo en este momento la temporada de huracanes, estamos a la mitad, Protección Civil lo sabe perfectamente, y yo no veo gente cuidando sus embarcaciones, amarrando bien sus embarcaciones, la Capitanía pasa y hace el reporte, s ele informa a los barcos que no están amarrados, y la Capitanía no tiene la capacidad de avisarles que están mal, lógicamente, seamos profesionales, no lo tomes personal, si estamos aquí es porque somos la mano derecho de los jefes, porque la mayoría venimos en representación, por ello hay que darles resultados, yo le he reportado a la misma Capitanía cuando empiezan a pasar lista, de barcos que están a punto de desamarrarse a simple vista, y no quiero poner en la mesa exactamente, simplemente no hay buenos resultados, no pienso hablar mal de nadie, simplemente quiero evitar accidentes, evitar que bomberos tenga que venir echo la mocha, evitar que Protección Civil se tenga que poner el chaleco, hay que evitarlo.

El **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO** Gerente del Puerto de Lerma, quien, en uso de la voz, comenta: aprovechando que ya sucedió una vez, durante un evento tuvimos barcos golpeando otras, armando una problemática.

En representación del **C.P. FRANCISCO ELIAS ROMELLON HERRERA,** Presidente de la CANAINPESCA, el **ING. FERNANDO LOPEZ CORRAL,** quien, en uso de la voz, comenta: lamentablemente la posición en que se encuentra la flota, que, con mucho gusto comandante le puedo hacer un recorrido de manera personal y explicarle de quien es cada embarcación, es donde vienen a recalar todos, a mi de manera muy directa me conviene que las embarcaciones tengan buenos cabos, es más, Roger no me dejara mentir, por eso pedí el teléfono del OPIP para molestar al responsable de ello para que haga su chamba, por ejemplo, hay bitas que ya se están despegando, aquí a nadie nos gusta que nos digan, que si estamos tomando coca, comiendo grasa, a nadie, pero, para evitar problemas, que cada quien se responsabilice de lo suyo, y esa es tu visión, también Capitanía está aquí, SEMAR, Protección Civil, estamos todos, que, cuando de alguna forma los Armadores la regamos, tienen que venir ayudar, nosotros queremos evitar eso, yo considero Roger que no le estamos dando la importancia a la temporada de huracanes, no sé qué estamos esperando y lo digo involucrándome, lo digo abriéndome, porque no se trata de apuntar, sino de participar, no es bueno que uno se este poniendo flores, pero tu sabes bien quien amarro el barco que estaba en esa situación, entonces tratemos de colaborar, no nos riamos del que esta sucio, desordenado, seguramente quisiera tener sus barcos en perfectas condiciones, no sabemos lo que esta pasando, no s problema nuestro, pero, si tiene que tener un mínimo indispensable en seguridad, y eso es en donde yo creo que la Capitanía, SEMAR y la API tenemos que trabajar en equipo, aquí estamos y hay que responsabilizarnos de nuestras cosas si definitivamente los Armadores hemos dejado mucho que desear, por lo mismo, si vamos aprender de ese pasado, no creo lo estemos haciendo ahorita, porque no he visto que el Capitán de Puerto nos reúna y nos diga amarrar barcos, así de sencillo, Capitán que no tenemos, por eso lo pongo en la mesa, todos lo sabemos, lo que no nos gusta es que nos digan que tenemos que hacer, es tan fácil juntar a todos los Armadores, todos los de Capitanía, API, el OPIP, nos vamos línea por línea a revisar, así como se hacen los simulacros de incendios, vamos hacer uno de buen amarre de embarcaciones, con cabos que presenten las condiciones correctas, con llantas, porque cuando entre el huracán nos la vamos a ver difícil, fíjense en los barcos, no tiene anclas y para salir a fondear se necesitan uno o dos anclas, entonces si no tienen, que es la realidad, entonces, amárrate bien, métele un buen cabo, un buen puntal, entiendo la situación que esta difícil, como dijo Arroyo, la economía esta tristísima, pero, antes de que son haga un problema más grande, porque cuando se suelten y se haga un queso Oaxaca en la Dársena, porque así es como queda, entonces mejor evitemos y tengas esa capacidad, es la misma invitación tanto para seguridad y nuestro propio cuidado, para no terminar siendo el patito feo de esta reunión, es mi comentario, ojala que cuando tengamos Capitán de Puerto en la Capitanía, nos podemos juntar y hacemos

una participación conjunta pero ya, porque la temporada de huracanes termina en noviembre, hay que ponernos las pilas, es todo, gracias.

LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO, Secretario Técnico del Comité de Operación, en uso de la palabra, pregunta si hay algún asunto más que tratar, y al no existir alguno, pasamos al último punto de la orden del día, la clausura del Comité de Operación del Puerto de Lerma, le cedo la palabra al Licenciado Roger Iván Ortega Alfaro, Suplente del Presidente de este Comité.

NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA. Clausura de la Reunión:
No habiendo asunto más que tratar, el **LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO**, Suplente del Presidente del Comité de Operación del Puerto de Lerma, agradece a todos su asistencia y procede a la clausura de la sesión, siendo las once horas con cuarenta y ocho minutos, del día jueves 30 de julio del año dos mil veintiséis, declaro formalmente clausurada la Sesión Ordinaria del Comité de Operación del Puerto de Lerma correspondiente al mes de julio del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta para su constancia.

SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE LERMA	SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE OPERACIÓN DEL PUERTO DE LERMA
LIC. ROGER IVÁN ORTEGA ALFARO	LIC. IVÁN DE JESÚS BAUTISTA ARROYO